



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE MACORÍS

29 de agosto de 2024

Señores
Miembros del Concejo de Regidores
Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís
Ciudad

Vía: Lic. Antonio Díaz Paulino
Alcalde del Municipio de San Francisco de Macorís

Asunto: Automatizar el proceso de cobro de los atributos, arbitrios e impuestos municipales.

Honorables Miembros del Concejo de Regidores:

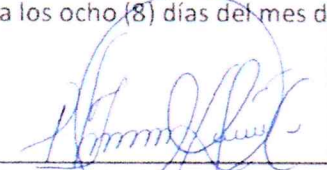
El Consejo Económico y Social del Municipio de San Francisco de Macorís, de acuerdo a las atribuciones que le confiere la ley 176/07 y su reglamento, tenemos a bien informarles que recibimos una solicitud del Señor Antonio Díaz Paulino, Alcalde Municipal, para que nuestro Consejo emita una opinión sobre la eficientización del proceso de cobro de los arbitrios e impuestos municipales, a través de una alianza público-privado.

En ese sentido, sostuvimos una reunión con el Señor Alcalde y recibimos los documentos que demuestran la socialización de esta importante estrategia de cambio con varias Juntas de Vecinos de este Municipio, así como también las recomendaciones de la Sala Capitular, a través de la comunicación No.0268 de fecha 24 de junio de 2024.

Después de haber evaluado de una manera independiente y transparente los elementos de esta propuesta, el Consejo Económico y Social esta de acuerdo con Implementar un sistema automatizado que garantice la transparencia y calidad de los procesos de cobros de arbitrios e impuestos municipales. Para la contratación de este proyecto tecnológico es necesario hacerlo por concurso, definiendo el perfil, los recursos que avalen la viabilidad de la implementación, asegurando la calidad de cada proceso.

Es importante señalar que, con este proyecto de cambio el Ayuntamiento puede mejorar de manera significativa los procesos administrativos de recaudaciones y podrá cumplir con las demandas sociales que necesita nuestro municipio para un verdadero desarrollo sostenible.

Dado en el municipio de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, República Dominicana a los ocho (8) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).


Reverendo P. Dr. Isaac García de la Cruz
Coordinador General



Email.: ConsejoESMSFM@gmail.com

C/ Padre Billini, Esq. San Francisco, 3er. Nivel, Plaza Juan Pablo Duarte, San Francisco de Macorís, Duarte